

09 de octubre del 2019
MTSS-DMT-1488-2019

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Referencia: DE-970-2019

Asunto: Modificación PNDIP, en relación a la Agenda Nacional de Evaluaciones

Estimada señora:

Por medio de la presente, me permito solicitar modificación al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas del Bicentenario (PND-IP), específicamente con respecto a la meta del Consejo Nacional para personas con discapacidad (CONAPDIS), incluida en la Agenda Nacional de Evaluaciones (ANE) 2019-2022.

Los cambios son los siguientes:

- Trasladar el inicio de evaluación del Proyecto SICID para el período 2021 (pues inicialmente se planificó para 2019).
- Incluir una intervención adicional por parte de CONAPDIS en la ANE 2019-2022, para que inicie su ejecución en el año 2019. El programa a evaluar el próximo año es el denominado “Programa de Autonomía Personal”.

Con las modificaciones citadas, la meta de CONAPDIS dentro de la ANE, aumenta de una a dos evaluaciones durante el presente periodo de gobierno. Lo anterior, debido al interés de esa institución por desarrollar procesos que generen la información necesaria para fomentar la participación, transparencia y la forma de decisiones basadas en evidencia.

Atentamente,

Geannina Dinarte Romero
MINISTRA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CC: Francisco Azofeifa Murillo, Director Ejecutivo a.i.
Victoria Mena González, Directora de Planificación MTSS
Vanessa Soto Arias, Secretaria Sectorial
Carolina Zúñiga, MIDEPLAN